

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de marzo de dos mil diecisiete, en el “**CENTRO DE EXPERIENCIAS MICHELIN**” (CEMA), sito en la [REDACTED] en Nijar (Almería).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría destinada a usos industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuyas autorizaciones de puesta en marcha, y última modificación (MO-2), fueron concedidas por la Dirección General de la Energía, del Ministerio de Industria y Energía, con fechas 22 de marzo de 1983 y 14 de marzo de 1996, respectivamente.

La Inspección fue recibida por [REDACTED], supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

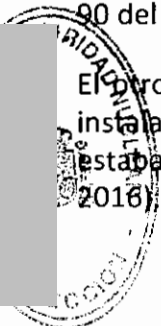
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el Acta de inspección anterior (referencia: CSN/AIN/27/IRA/1022/14). _____
- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada (“Zona Vigilada”) y dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____

[REDACTED] los equipos instalados corresponden a dos generadores de Rayos X de marca [REDACTED], modelo [REDACTED] (160 Kv y 19 mA); disponen cada uno de una consola con llave para su puesta en funcionamiento; una llave general conecta la tensión a los equipos y se desconecta al finalizar la jornada laboral (llaves custodiadas por los operadores de los equipos). _____

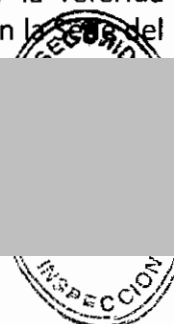


- Cada uno de los generadores da servicio a:
 - Un tubo de R.X., instalado dentro de un Bunker denominado H-2: "sala AGRICOLA". _____
 - Dos tubos de R.X, instalados dentro de un mismo bunker denominado H-1: "sala "OBRAS PÚBLICAS". _____
- Las dos salas blindadas se encuentran señalizadas (como "zona de acceso prohibido") y disponen de señal óptica y acústica enclavada con una sonda de radiación. _____
- El día de la inspección se puso en funcionamiento uno de los equipos (H-2) (60 Kv / 6 mA) midiéndose valores de fondo, en diferentes puntos: detrás de la puerta, de la ventana con cristal plomado, en comisuras de la puerta y en puesto de operador. La señalización luminosa indicando radiación (luz roja encima de las puertas) y la de la consola de control (indicando "emisión de R.X."), se encontraban operativas. Los enclavamientos de la puerta del bunker se encontraban operativos. _____
- Los operadores realizan los controles de los equipos desde el punto de vista de Protección Radiológica, según protocolo establecido, con periodicidad mensual; todos los registros correspondientes a estas revisiones se encontraban archivados; últimas revisiones de fechas: 2-2-17 y 9-3-17. _____
- Con periodicidad semestral realizan cambios entre los dos tubos de Rayos X instalados en la sala de "obras públicas" (H-1) para rotar su uso. Estos cambios se realizan según los procedimientos establecidos, enviados al CSN (el 10-11-09); estos procedimientos se han incluido en el Reglamento de funcionamiento. _____
- Estaban archivados todos los partes de trabajo correspondientes a estas tareas de mantenimiento autorizadas por _____ (cambio de tubo, revisión de cables y lubricación) realizadas por personal de mantenimiento autorizado y siempre en presencia de un operador; último registro de mantenimiento de fecha: 10-01-17. _____
- Estaba disponible un equipo detector portátil de marca _____ (n/s 4041) adquirido en 2015 (para sustituir al anterior n/s 2756); estaba disponible el certificado de calibración de origen, emitido por _____ de fecha: 22-07-2015; frecuencia de calibración establecida para este equipo: cada dos años. El operador que realiza las revisiones mensuales a los equipos de Rayos X realiza, con la misma periodicidad la verificación mensual a este detector (con la fuente de verificación de Sr-90 del anterior equipo), anotándolo en el Diario de Operaciones. _____
- El otro detector de radiación (adquirido en 2011) de marca _____ (n/s 19141) está instalado en una pared de la zona de operación de los equipos, conectado en continuo; estaba disponible el certificado correspondiente a la calibración en el _____ (diciembre 2016); frecuencia de calibración establecida para este equipo: cada tres años. _____



- En esta misma zona se encuentra instalado un dosímetro de área. _____
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación relleno mensualmente por los operadores usuarios del equipo con anotaciones de: revisiones, tiempos de radiación, verificaciones de los detectores, y tareas de mantenimiento (cambios de tubo); Diario firmado por el operador responsable de las revisiones y el supervisor. _____
- Disponen de una persona con licencia de supervisor y cinco con licencia de operador, todas ellas en vigor; uno de los operadores dispone de dos licencias: una con campo de aplicación de "radiografía industrial" y otra con campo de aplicación de "control de procesos y técnicas analíticas de bajo riesgo". _____
- El día de la inspección las dos personas que se encontraban en la instalación para poner en funcionamiento el equipo disponían de licencia de operador. _____
- Realizan formación bienal (establecido en el programa de calidad interna); última realizada en 2016 para todo el personal profesionalmente expuesto (operadores clasificados como "A" y personal de mantenimiento clasificados como "B"); estaban disponibles los registros con las firmas de un total de 16 firmas (correspondientes a los cursos realizados en junio, julio y septiembre de 2016). _____
- Estaban disponibles los registros correspondientes a las lecturas de un total de 6 TLDs personales, y un TLD de área; lecturas procesada por el _____ estaban disponibles las últimas lecturas (febrero 2017) y las acumuladas de 2016, valores todos de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales en el servicio de prevención médica de la empresa, estaban disponibles "aptos" médicos correspondientes al último año. _____
- Han enviado el Informe Anual correspondiente a las actividades del año 2015 y 2016 (disponible el justificante de envío de correos de fecha: 17-03-17). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de marzo de dos mil diecisiete



EXAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"CENTRO DE EXPERIENCIAS MICHELIN" (CEMA)**, en Níjar (Almería) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el contenido.

CEMA, 7 de Abril de 2017